

ALIMENTOS ECUATORIANOS S.A. ALIMEC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Alimentos Ecuatorianos S.A. ALIMEC fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 1978. Su accionista principal es Clasahold S.A..

Sus principales actividades están relacionadas con la elaboración, preparación, envasado y producción de artículos alimenticios en general y artículos conexos con la industria de los alimentos; y la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, agenciamiento y comisión de productos alimenticios en general.

Durante los años 2016 y 2015, su actividad principal se vinculó a la producción y comercialización de alimentos de las siguientes marcas:

- *Miraflores*: Producción y comercialización de productos lácteos como leche, crema, mantequilla, yogurt, jugos, etc.
- *McCormick*: Producción y comercialización de salsas, especies y condimentos.
- *Milano*: Producción y comercialización de salsas para postres en general.

Con fechas 3 de junio de 2014 y 25 de octubre de 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resoluciones Nos. SC-IRQ.DRMV.2014-2179 y Q.IMG.11.4802 respectivamente autorizó la emisión de obligaciones de la Compañía en el Mercado de Valores por US\$2 millones cada una. Así mismo, el 6 de junio de 2014 y 31 de octubre del 2011, los valores producto de la emisión fueron inscritos en el Registro del Mercado de Valores bajo los números 2014.1.02.01312 y 2011.1.02.00977 (Ver Nota 10).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 248 y 249 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

1.1 Información por segmentos - La Compañía ha determinado que opera en tres segmentos reportables, los segmentos Miraflores, McCormick, Milano y Otros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

- 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.4 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito

se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	15

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.6 Propiedades de inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero.

Los únicos activos intangibles son los registros sanitarios que se amortizan en 5 años.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La administración revisó las propiedades de inversión de la Compañía y concluyó que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta"

establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a la renta alguna sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y de la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corriente y diferidos - Los impuestos corriente y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de los productos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos

financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

2.15.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes

2.15.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

2.16.2 Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.16.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

2.16.4 *Baja de un pasivo financiero* - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.16.5 *Instrumentos de patrimonio* - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.17 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19
Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento***

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015</u>	<u>Al 1/1/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 1/1/15 Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	500	108	608
Desahucio	105	28	133
Utilidades retenidas	1,989	(136)	1,853
<u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015</u>	<u>Al 31/12/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Al 31/12/15 Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	591	87	678
Desahucio	146	31	177
Utilidades retenidas	2,160	(118)	2,042
Otro resultado integral	(19)	36	17
<u>Impacto en los resultados del año</u>	<u>Año terminado 31/12/15 Previamente reportado</u>	<u>Ajustes por enmienda a la NIC 19</u>	<u>Año terminado 31/12/15 Restablecido</u>
Costo por servicios:			
Jubilación patronal	52	14	66
Desahucio	37	12	49
Costo por intereses:			
Jubilación patronal	32	(7)	25
Desahucio	7	(1)	6
Utilidad del año	<u>128</u>	<u>(18)</u>	<u>146</u>
Utilidad básica por acción	<u>1.23</u>	<u>0.05</u>	<u>1.28</u>

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general

se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el

arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

- a) Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- b) Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para darse de los ingresos

gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

- c) La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- d) En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiónes para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado (Ver Nota 15.3).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/16	31/12/15
Efectivo y bancos	107	84
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>1,287</u>	<u>1,940</u>
Total	<u>1,394</u>	<u>2,024</u>

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituyen pólizas de acumulación mantenidas en instituciones financieras locales y del exterior con vencimientos hasta marzo del 2017 y marzo 2016 y que devengan una tasa de interés efectiva anual del 0.81% y 4.81% respectivamente.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	2,150	1,896
Provisión para cuentas dudosas	<u>(36)</u>	<u>(30)</u>
Subtotal	2,114	1,866
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	28	24
Empleados	5	5
Cheques protestados	2	3
Otros	<u>22</u>	<u>87</u>
Total	<u>2,171</u>	<u>1,985</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
30 - 90 días y total	<u>43</u>	<u>161</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>60</u>	<u>60</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	30	29
Provisión del año	10	1
Utilizaciones	<u>(4)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>36</u>	<u>30</u>

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Materia prima	1,108	1,025
Productos terminados	333	221
Productos en proceso	62	60
Repuestos	15	5
Importaciones en tránsito	5	8
Provisión para obsolescencia	<u>(37)</u>	<u>(49)</u>
 Total	 <u>1,486</u>	 <u>1,270</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como costos de ventas fueron US\$9.1 millones y US\$8.7 millones, respectivamente (Ver Nota 19).

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	4,725	4,522
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(2,785)</u>	<u>(2,527)</u>
 Total	 <u>1,940</u>	 <u>1,995</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Terrenos	202	202
Edificios e instalaciones	796	835
Maquinaria y equipo	864	846
Muebles y enseres	13	15
Vehículos	51	67
Equipos de computación	<u>14</u>	<u>30</u>
 Total	 <u>1,940</u>	 <u>1,995</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	202	1,308	2,253	93	163	219	4,238
Adquisiciones		141	138	10		6	295
Reclasificaciones	—	—	(11)	—	—	—	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	202	1,449	2,380	103	163	225	4,522
Adquisiciones	—	61	131	—	6	5	203
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>202</u>	<u>1,510</u>	<u>2,511</u>	<u>103</u>	<u>169</u>	<u>230</u>	<u>4,725</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014		(522)	(1,408)	(86)	(74)	(169)	(2,259)
Gasto por depreciación	—	(92)	(126)	(2)	(22)	(26)	(268)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		(614)	(1,534)	(88)	(96)	(195)	(2,527)
Gasto por depreciación	—	(100)	(113)	(2)	(22)	(21)	(258)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>—</u>	<u>(714)</u>	<u>(1,647)</u>	<u>(90)</u>	<u>(118)</u>	<u>(216)</u>	<u>(2,785)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2015	<u>202</u>	<u>835</u>	<u>846</u>	<u>15</u>	<u>67</u>	<u>30</u>	<u>1,995</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>202</u>	<u>796</u>	<u>864</u>	<u>13</u>	<u>51</u>	<u>14</u>	<u>1,940</u>

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a una propiedad ubicada en Cayambe que es mantenida por la Compañía para generar plusvalía.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	292	221
Ganancia sobre revaluación de propiedades	<u>85</u>	<u>71</u>
Saldos al fin del año	<u>377</u>	<u>292</u>

El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Obligaciones financieras y total (1)	<u>334</u>	<u>1,001</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	334	668
No corriente	—	<u>333</u>
Total	<u>334</u>	<u>1,001</u>

- (1) Constituye una emisión de obligaciones realizada en el año 2014 y que está garantizada con garantía general de la Compañía con un plazo de hasta 1,080 días y pagos de capital e intereses cada 180 y 90 días, respectivamente, a partir de su fecha de colocación. El 100% de la emisión se colocó el 26 de junio de 2014. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron a capital de trabajo e inversiones y adecuaciones en activos fijos. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en las Nota 15.1.5, los cuales han sido cumplidos por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de interés efectiva es de 8.2%.

Los vencimientos futuros de obligaciones a largo plazo son como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
2017 y total	—	<u>333</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Proveedores locales	1,575	1,454
Proveedores del exterior	74	77
Otros	<u>78</u>	<u>62</u>
Total	<u>1,727</u>	<u>1,593</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Impuesto a la renta por pagar	5	46
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones de IVA	93	65
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>20</u>	<u>35</u>
Total	<u>118</u>	<u>146</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	608	724
Gastos no deducibles	64	152
Ingresos exentos	<u>(85)</u>	<u>(71)</u>
Utilidad gravable	<u>587</u>	<u>805</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>129</u>	<u>178</u>
Anticipo calculado (2)	<u>122</u>	<u>129</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	129	178
Diferido	<u>1</u>	<u>52</u>
Total	<u>130</u>	<u>230</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>21%</u>	<u>32%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016.

12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	46	112
Provisión del año	129	178
Pagos efectuados	<u>(170)</u>	<u>(244)</u>
Saldos al fin del año	<u>5</u>	<u>46</u>

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente y al saldo inicial de impuesto a la renta

12.4 Saldos de activos (pasivos) por impuestos diferidos

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2016			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión honorarios	2	(2)	
Provisión devolución en ventas	2		2
Provisión por obsolescencia de inventario	11	(3)	8
Depreciación de vehículos	1	(1)	
Revalúo de propiedades, planta y equipo	<u>(50)</u>	<u>5</u>	<u>(45)</u>
Total	<u>(34)</u>	<u>(1)</u>	<u>(35)</u>

ESPACIO EN BLANCO

Año 2015

<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Deterioro de activos relacionados con la marca Minimelts	65	(65)	-
Provisión para jubilación patronal	4	(4)	-
Provisión por obsolescencia de			
Inventario	3	8	11
Provisión honorarios		2	2
Provisión devolución en ventas		2	2
Depreciación de vehículos		1	1
Por revalúo de propiedades, planta y equipo	(54)	—4	(50)
Total	<u>18</u>	<u>(52)</u>	<u>(34)</u>

12.5 Aspectos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

12.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	117	103
Participación a trabajadores	107	131
Otras provisiones	<u>25</u>	<u>47</u>
Total	<u>249</u>	<u>281</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado <u>31/12/16</u>	31/12/15
Saldos al comienzo del año	131	199
Provisión del año	95	131
Pagos efectuados	<u>(131)</u>	<u>(199)</u>
Saldos al fin del año	<u>95</u>	<u>131</u>

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/16	31/12/15	(Restablecidos) 1/1/15
Jubilación patronal	712	678	608
Bonificación por desahucio	<u>172</u>	<u>177</u>	<u>133</u>
Total	<u>884</u>	<u>855</u>	<u>741</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido) <u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	678	608
Costo por servicios	56	66
Costo por intereses	30	25
Ganancias actuariales	<u>(16)</u>	<u>(21)</u>
Beneficios pagados	<u>(36)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>712</u>	<u>678</u>

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	177	133	
Costo por servicios	34	49	
Costo por intereses	7	6	
Pérdida (ganancia) actuarial	(20)	4	
Beneficios pagados	<u>(26)</u>	<u>(15)</u>	
 Saldos al fin del año	 <u>172</u>	 <u>177</u>	

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento (31/12/15 restablecido)	<u>4.14</u>	<u>4.36</u>
Tasa(s) esperada del incremento salarial	<u>3.00</u>	<u>3.00</u>

ESPACIO EN BLANCO

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	31/12/16	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación <u>por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares y %)		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	68	17	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(62)	(15)	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	69	17	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(63)	(15)	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%	
	31/12/15	Jubilación <u>patronal</u>	Bonificación <u>por desahucio</u>
	(en miles de U.S. dólares y %)		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	65	17	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%	
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(59)	(15)	
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	65	17	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%	
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(60)	(16)	
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%	

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Costo por servicios	90	115
Costo por intereses	<u>37</u>	<u>31</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>127</u>	<u>146</u>
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(36)</u>	<u>(17)</u>
Total	<u>91</u>	<u>129</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

15.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés ya que al 31 de diciembre del 2016 no mantiene préstamos con instituciones financieras y las obligaciones emitidas son a una tasa de interés fija.

15.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversos canales y en todo el país. Cuando se trata de clientes nuevos, antes de otorgar crédito, se realiza por lo menos dos ventas significativas con pago anticipado, se fijan límites de crédito máximos para todos los clientes, y se debe actualizar la información de clientes en forma anual.

Las cuentas comerciales por cobrar están concentradas en cinco clientes importantes que representan el 87%. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

15.1.3 Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Vicepresidencia Ejecutiva pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.4 Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en la línea de derivados lácteos, bajo las condiciones actuales, es de conseguir un crecimiento superior a lo registrado en años anteriores, principalmente en productos propios. Las estrategias que implementará la Compañía para mejorar su llegada a distintos canales buscarán posicionar de manera rápida los nuevos productos desarrollados y prevé un crecimiento sustancial en las ventas de su línea de especería y condimentos, debido al fuerte posicionamiento de la marca McCormick en el Ecuador.

15.1.5 Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros (covenants) - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros exigidos por emisión de obligaciones realizado por la Compañía a través de la Bolsa de Valores de Quito. Un detalle de los indicadores financieros que debe cumplir la Compañía es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>Indicador</u>	<u>Nivel Esperado</u>	<u>Nivel Real de la Compañía</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Nivel de inventarios	(Inventarios / Obligaciones en circulación)	≥ 50%	<u>445%</u>	<u>127%</u>
Endeudamiento	(Pasivo Financiero / Patrimonio)	≤ 1.5	<u>0.08</u>	<u>0.26</u>
Endeudamiento Total	(Total Pasivo / Patrimonio)	≤ 3.0	<u>0.80</u>	<u>1.02</u>

15.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	1,394	2,024
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 6)	<u>2,143</u>	<u>1,961</u>
Total	<u>3,537</u>	<u>3,985</u>
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	1,727	1,593
Obligaciones financieras (Nota 10)	<u>334</u>	<u>1,001</u>
Total	<u>2,061</u>	<u>2,594</u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Obligaciones financieras	<u>334</u>	<u>1,002</u>

15.4 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

15.5 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera - Los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

15.6 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores del Ecuador. Dichos precios fueron los siguientes:

	<u>31/12/16</u> (%)	<u>31/12/15</u> (%)
Obligaciones emitidas	<u>100</u>	<u>100.13</u>

16. PATRIMONIO

16.1 Capital social - El capital social pagado consiste en 400,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

16.2 Prima de emisión - El 18 de enero del 2007, la Compañía y el Fondo País Ecuador - FPE celebraron un acuerdo mediante el cual el Fondo realizó una inversión de US\$1.1 millones registrada en esta cuenta encaminada a fortalecer el patrimonio de la Compañía. El Fondo País Ecuador, es un fondo colectivo formado por la Corporación Andina de Fomento - CAF, Corporación Financiera Nacional - CFN y Merchantbansa S.A.. El Acuerdo entre el Fondo País Ecuador y la Compañía tuvo una vigencia hasta el año 2014. De conformidad con los estatutos de la Compañía, con fecha 16 de febrero del 2016, la Junta General de Accionistas aprobó una absorción de pérdidas por US\$890 mil mediante la cuenta prima de emisión.

16.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	2,379	1,172
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	492	492
Reservas según PCGA anteriores	<u>378</u>	<u>378</u>
Total	<u>3,249</u>	<u>2,042</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.5 Dividendos - Durante el año 2016, se canceló US\$197 a los tenedores de acciones ordinarias equivalente a un dividendo de US\$0.49 por acción. En mayo del 2015, se canceló US\$235 a los tenedores de acciones ordinarias equivalente a un dividendo de US\$0.59 por acción.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Miraflores	8,967	9,273
McCormick	5,022	5,067
Milano	875	825
Otros	<u>195</u>	<u>108</u>
Total	<u>15,059</u>	<u>15,273</u>

18. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	... Año terminado ...	31/12/16	31/12/15	31/12/16
Miraflores	8,967	9,273	1,900	2,568
McCormick	5,022	5,067	2,526	2,574
Milano	875	825	395	206
Otros	<u>195</u>	<u>108</u>	<u>(14)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>15,059</u>	<u>15,273</u>	<u>4,807</u>	<u>5,348</u>
Gastos de venta			(3,140)	(3,519)
Gastos de administración			(1,049)	(1,066)
Otros gastos, neto			<u>(10)</u>	<u>(39)</u>
Utilidad antes de impuestos			<u>608</u>	<u>724</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado (Restablecido)	
	31/12/16	31/12/15
Costo de ventas	10,252	9,925
Gastos de ventas	3,140	3,519
Gastos de administración	<u>1,049</u>	<u>1,066</u>
Total	<u>14,441</u>	<u>14,510</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado (Restablecido) <u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumos de materias primas y consumibles	9,064	8,696
Gastos por beneficios a los empleados	2,723	2,856
Transporte interno	715	770
Costos de publicidad	355	334
Gastos por depreciación, amortización y deterioro	299	320
Honorarios y servicios	239	230
Regalías	216	222
Gastos de mantenimiento	170	189
Servicios básicos	164	167
Arriendos	147	151
Seguros	95	93
Otros gastos	<u>254</u>	<u>482</u>
Total	<u>14,441</u>	<u>14,510</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado (Restablecido) <u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	1,764	1,808
Beneficios sociales	326	319
Aportes al IESS	183	196
Participación a trabajadores	107	131
Beneficios definidos	127	146
Otros gastos del personal	<u>216</u>	<u>256</u>
Total	<u>2,723</u>	<u>2,856</u>

Gasto depreciación y amortización

	Año terminado <u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Depreciación de propiedades, planta y equipo	258	268
Amortización de activos intangibles	<u>41</u>	<u>52</u>
Total	<u>299</u>	<u>320</u>

20. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Utilidad básica por acción - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	31/12/16	(Restablecido) 31/12/15
Utilidad del año (en miles de U.S. dólares)	<u>514</u>	<u>511</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	<u>400,000</u>	<u>400,000</u>

21. CONVENIO

La Compañía mantiene un contrato de transferencia de tecnología y conocimientos y de Licencia de Marca con McCormick&Company Incorporated, una empresa constituida bajo las leyes de Maryland y domiciliada en Estados Unidos. Dicho contrato fue suscrito el 1 de diciembre del 2013 y tiene una vigencia de un período de 3 años que podrá renovarse por períodos adicionales de 3 años, de mutuo acuerdo por escrito firmado por ambas partes, al menos 90 días antes de la fecha de caducidad. El 1 de diciembre de 2016, la Compañía renovó el contrato por tres años adicionales.

Alimentos Ecuatorianos ALIMEC S.A., deberá pagar una regalía a McCormick del 5% de las ventas netas relacionadas con los productos vendidos de la familia McCormick.

El plazo de pago es hasta treinta días después de finalizado el trimestre al que corresponda.

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Transacciones comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Compra de bienes y servicios	... Año terminado ...
	31/12/16	31/12/15
Clasagro S.A.	<u>229</u>	<u>238</u>
Clasecuador S.A.	<u>6</u>	<u>6</u>

21.2 Compensación del personal clave - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Beneficios a corto plazo	392	502
Beneficios post-empleo	<u>312</u>	<u>179</u>
Total	<u>704</u>	<u>681</u>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 31 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Vicepresidencia Ejecutiva el 31 de marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
